

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CÓRDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

DIRECTOR-GERENTE: Rafael Osuna Pineda

PERIODICO INDEPENDIENTE. DEGAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NUM. 80 TELEFONO NUM. 184

Suscripción (Pago adelantado) En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En boca cerrada...

—Sí, mi buen amigo, en boca cerrada no entra ni mosca ni el otro. Es muy cómodo acogerse al silencio de «siempre» el hablar y nunca el callar para quedarse a la expectativa y ponerse después al sol que más calienta.

—Entonces ¿pasa usted, señor Crespo, que debe hablarse?

—Y tanto, que considere tan perjudicial y tan ponzoñoso un calculado silencio, como una charla insidiosa y malvada. —Entonces ¿quiere usted decirme su opinión respecto a lo que «pasará después»?

—¡Apríetate! El hombre no se anda por las ramas. ¡Pues no pide nada a un lugar, que si tiene la cabeza fresca y si hace planes de independencia, es precisamente porque se satura de ese salvajismo que la madre Naturaleza facilita como depositario de las malas ideas adquiridas por contagio de los corchiques de la ciudad!

—Entonces, ¿quiere que lo pregunte, quizá, por el cultivo del algodón?

—Mucho pudiera decirle en serio de ese cultivo, ensayado en esta provincia hace ya más de veinte años, por otras preocupaciones embargadas mi espíritu; pero no es cuestión baladí el arduo problema nacional, que merece la más honda y la más intensa de las atenciones. Difícil es predecir adónde vamos a parar, no obstante ser dos las únicas soluciones.

Respecto a una no quiero hablarle, porque causa pavor sólo el pensarla; la otra, sencilla y saludable, debe buscarse siempre por instinto de conservación. Para ello es preciso que los hombres de buena voluntad no se limiten a presenciar el espectáculo sin asignarse papel en el drama. Se necesita una sólida y urgente organización, se necesitan partidos, se necesitan ideas...

—Pero no hemos quedado en que eso de los partidos es una cosa nociva y es que ahora sólo hace falta administración?

—Sí, administración revestida con ideas.

El país no es sólo un establecimiento mercantil. En aras de una idea, en aras de un credo, se han realizado todos los actos grandiosos de la humanidad. Jesucristo predicando la Religión y lanzando a los sacerdotes del templo, moralizó más que todos los hacendistas juntos. La política que acaba de morir, ha muerto precisamente porque a los hombres les usó solo el fanatismo, tan huraña de ideales, que había degenerado en agencia de negocios de influencia.

—Luego entonces, ¿quiere usted que demos hacer algo?

—Desde el primer momento ha señalado una absoluta necesidad y la he hecho pública por conducto de la pluma del otro yo. El mayor servicio que puede prestarse a la situación actual, en beneficio de nosotros mismos, es fraguar una organización robusta, lo más sana posible, dentro de un país minado por las ambiciones y los personalismos. La más grande de las incertidumbres es engañarse creyendo que la «masa» es buena para modelar, cuando es generalmente mala y refractaria. Escogamos lo menos malo antes de inutilizarlo todo, para que no nos ocurra lo que al arriero del cuento.

—¿Qué le pasó al arriero?

—Pues que un día, yendo de viaje, tiró de las alforjas para almorzar, en las que llevaba una provisión de higos. Comióse el hombre unos pocos de los que consideró mejores, y no calculando bien la duración de la jornada, se estretuvo en tirar a la traseira del burro los higos sobrantes. La caminata fue larga y pesosa, y cuando regresaba al lugar, casi desfallecido por hambre, dedicóse a recoger los higos rotos, y cada vez que se engullía uno, caía invariablemente: «ésta no le dió en la traseira al burro...»

—No comprendo ni moraleja.

—Está bien clara amigo. Destruyase la farsa y el tinglado, pero rehágase un establecimiento sin inutilizarlo todo y no despreciar más que lo podrido. España somos y con españoles toquemos que «ob»-arros.

—Ma parece que tiene V. la manga muy ancha, señor Crespo.

—No, no es la manga ancha, lo que me gusta es una ligera noción de la realidad que una guerra declarada a «lo mejor» que siempre enemigo de «lo bueno». Se agita el que cree que defendiendo los materiales averiados del derribo; nada más que defendiendo lo que pueda ser útil, trasladado con lo imprescindible, que precisamente lo llamamos ahora imprescindible porque no ha servido.

—¿Y cómo se forma ahora ese grupo organizado que sucesos más tarde o más temprano al Directorio en sus facciones?

—Se forma como se ha formado siempre todos los cuerpos sociales. Se forma en el apostolado que tan preciso le fué al mismo Jesús. Masculino empezó por abastecer a los discípulos.

Y juntó las dos puntas, y al llegar a la capital se lo encontró todo hecho. Primero Rivera ha comenzado por arriba su labor, siendo más depositaria en todos los órdenes administrativos, es más difícil, el pueblo no se aparece pronto de que la obligación insaludable es hacerle digno de recibir la herencia.

—¿Y eso de las ideas que me decía ayer, no será un obstáculo?

—No; qué ha de ser. Cada apóstol

DE LA PROVINCIA

Infracciones La Guardia civil de Fernán Núñez ha denunciado por infringir la tasa de las subvenciones a Benigno Valenzuela Baeza, Bernardo Serrano Moyano, Antonio Aguilar Delgado, Juan Gómez García, Juan Martín Jiménez, Antonio Ariza León, Francisco María Castillo, Fernando Buena Cañada, Alfonso Moreno Jurado, José Leque Hierro, Juan Villegas Criado, Francisco Omsa Orturo y Juan Bonilla Castro, todos comerciantes de ultramarinos.

Por cortar leña En el sitio denominado Cerrillo de la Calera, del término de Monturque, sorprendió la benemérita cortando leña sin autorización al vacio de dicha localidad Zacarías España Serrano.

Fué denunciado ante el Juzgado municipal.

Cerdo abandonado En las inmediaciones de Posadas la benemérita encontró abandonado un cerdo, cuya procedencia se ignora.

El animal ha sido depositado en casa de Juan González, a disposición de su dueño.

Rescate de objetos Una pareja de la benemérita de Posadas tuvo conocimiento por el vacio de aquel pueblo Francisco Dado Dabirás de que en el sitio denominado Haza de Simón y en un montón de estiércol había escondido varios efectos.

La Guardia civil persiguió en el lugar citado, encontrando siete piezas de tejidos, tres cajas de boquillas para cigarros, una caja de agujas y otros artículos más.

De las diligencias practicadas por la pareja resultó que los referidos efectos habían sido robados de un tren de mercancías.

Hasta la fecha no han podido ser hallados los autores de este robo.

Se ignora en virtud de qué circunstancias abandonaron los rateros los géneros robados en el estercolero.

Una casa incendiada En la casa número 2 de la calle de Eduardo Dato, del pueblo de Pedroche, de la propiedad de don Mariano Sánchez y cuyo inquilino se llama Manuel Rodríguez Gómez, declaróse un violento incendio, que se logró fuera extinguido a las pocas horas, a causa de los trabajos de los vecinos y de la Guardia civil del puesto.

Fueron pasto de las llamas la techumbre del edificio, algunos muebles, varias fajas de trigo y cebada y diferentes enseres.

El incendio ha sido casual.

Hurtos de caballerías Al vecino de Caba Francisco Mesa Salamanca le han sido hurtadas seis caballerías, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

—Asimismo, de una fiaca esclavada en las proximidades de Caba, han desaparecido seis caballerías mayores, suponiéndose que dichos semovientes hayan sido hurtados.

Las citadas caballerías eran de la pertenencia de Juan de Dios Fernández Ruiz.

La benemérita practica gestiones para rescatar los referidos semovientes.

Un hombre ahogado En una charca que hay en el sitio titulado Tejer de la Cabeza, del término municipal de Peñarroya, ha aparecido el cadáver del vecino de dicho pueblo Vicente Zarco Vico.

En el lugar del suceso se pararon el Juzgado correspondiente, ordenando el levantamiento del cadáver.

Ignórase si se trata de un suicidio.

Una mujer agredida En una casa de mala nota situada en la calle Pedro Izquierdo, de Lucena, fué agredida la prostituta Josefina Macías Merilla, la cual resultó con diversas contusiones y erosiones graves.

El agresor, llamado Juan Fernández García, fué detenido por la benemérita, habiéndole ingresado en la cárcel a la disposición del Juzgado de Instrucción de dicho pueblo.

Amenazas En Belmez ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de dicho pueblo Pedro Gómez Moyano, quien amenazó con un revólver a un convecino suyo.

Un hurto De una fiaca cargada en las inmediaciones de Lucena ha sido hurtado un arado, perteneciente al vecino de dicho pueblo Rafael Cuatrecasas Bergillos.

Se ignora quién sea el autor del hecho.

De instrucción pública Informes El jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Soria comunica a la de Córdoba que el maestro don Francisco Almazán Astés, trasladado a esta provincia, cobró en el último curso doscientas cincuenta pesetas por gratificación de años.

Clases de adultos Los maestros respectivos comunican que han sido inauguradas las clases de adultos en las escuelas segunda de niños de esta capital, en la de Benamejil y en la de Ojuelos Altos.

EL HOMENAJE AL GRAN CAPITAN

Las representaciones de Garelano y Cerinola

En el tren correo de Madrid llegaron ayer las fuerzas del regimiento de Garelano, procedentes de Bilbao, que constituyen la representación de la referida unidad en el homenaje al Gran Capitán.

Esta representación está compuesta por una sección de treinta y cinco soldados. Al mando de ellos vienen tres oficiales.

Esta fuerza ha sido alojada en el cuartel del regimiento de infantería de la Reina.

En el correo de Málaga llegó ayer la sección de Cerinola, que representará a este regimiento en el acto del descubrimiento de la estatua a Gonzalo de Córdoba.

La fuerza procede de Melilla.

Esta tropa también se aloja en el cuartel del regimiento de la Reina.

Grave accidente

Ayer, a las seis de la tarde, cuando se celebraba en el Ayuntamiento la sesión, ocurrió en la Sala Capitular un accidente.

Uno de los hombres que se hallaban entre el público que presenciaba la sesión, sintió repentinamente enfermo.

El mencionado hombre salió del salón, cayendo sobre una de las bancas de las galerías.

Varios ordenanzas del Ayuntamiento y otras personas acudieron en auxilio del desgraciado hombre.

Seguidamente el brigada de la Guardia municipal Rafael Aguilar Urdívar persiguió en la Casa de Socorro, reclamando el auxilio de un facultativo.

El médico de guardia don Forzando María y el practicante don Teodomiro Morero auxiliaron al pobre hombre.

Se le aplicaron varias inyecciones de cafeína y aceite alcanforado, al objeto de reanimarle.

El señor María diagnosticó que el accidentado padecía un ataque cerebral.

Cuando reanizó el accidentado dijo que se llamaba Juan Martínez Ibáñez, que tenía sesenta años de edad y que habitaba en la calle de Mucho Trigo número 19.

Juan Martínez, en grave estado, fué trasladado a su domicilio por los camilleros de la Casa de Socorro.

DEL GOBIERNO CIVIL

Traslado de presos Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

De la Cárcel de Aguilera a la de Córdoba Adolfo Gallardo; de la de Fuente Obejuna a la de esta capital Francisco López; de la de Córdoba a Posadas Luis Juárez; de la del Puerto de Santa María a la de Córdoba Manuel López; de la de Posadas a Jaca José Carrillo; de la de Lucena a Ocaña Miguel García; de Córdoba a Figueras José Romero López, para extinguir cadena perpetua, y de Aguilera a Córdoba Domingo Muñoz Moreno.

Nombramiento Ha sido nombrado fiscal especial con motivo del expediente instruido para caducarle la Cruz de Beneficencia a don José López de la Manzana, el oficial primero de este Gobierno civil don Pedro Villalada Pechalup.

INTERESES AGRÍCOLAS

La depreciación de los cereales y el problema olivarero

Por la Cámara Agrícola ha sido enviado el siguiente despacho al presidente del Directorio Militar:

Esta Cámara Agrícola de Córdoba, en sesión de hoy, acordó por unanimidad comunicar respetuosamente V. E. que la depreciación de cereales en toda Andalucía puede determinar un estado económico ruinoso para los agricultores y de miseria para los obreros del campo.

No llega a comprender esta entidad la necesidad de maíz para alimentación de personas y pienso de animales cuando no rebasa el triple el precio de treinta pesetas los cien kilos y está la cebada casi a la cotización.

Observa igualmente este organismo que, como todos los años por la misma época, se hace campaña de Prensas contra el aceite, precisamente cuando el pequeño pegojero vende el fruto, el necesitado toma dinero a cuents y el acaparador hace sus compras.

También con el mayor respeto se permite esta Cámara rogar al Directorio que fije su atención en el problema olivarero, que es el único ramo que queda por asquilar en la agricultura y que puede traer, por medio de la exportación, la prosperidad y riqueza a España.

Con la más atenta consideración saluda a V. E. el presidente de la Cámara, José Riabdo.

La libertad del exsecretario del Congreso señor Arderius

El restablecimiento de la normalidad en Alemania

Agrávase la situación de Grecia

INFORMACION DE LA TARDE POR TELEGRAMA Y TELEFONO

MADRID

La Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 120 pesetas al 12.102, Málaga y Granada.

65 000 pesetas al 42 785, Sevilla, Sanlúcar la Mayor y Barcelona.

25 000 pesetas al 12 722, Callera y Zaragoza.

10.000 pesetas al 19 618, Madrid y Córdoba.

Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los siguientes:

4 167, Oviedo, Lugo y Madrid; 25 821, San Felú de Llobregat, Valls y Barcelona; 11 069, Valencia; 21.094, Reus, Bilbao y Santander; 26 563, Valencia; 28 464, Córdoba y Madrid; 913, Madrid y Melilla; 24.778, Sevilla y Barcelona; 12 550, Jumilla, Madrid y San Sebastián; 6 609, Madrid y Nerva.

El procesamiento de Arderius

El jefe de la Sección de Prensa en la Presidencia ha manifestado a los periodistas que, según comunicación enviada por el juez de Instrucción de Lorca, no es cierto que el exsecretario del Congreso señor Arderius haya sido puesto en libertad por haberse demostrado su inocencia.

El señor Arderius ha sido puesto en libertad provisional, teniendo en cuenta que se encuentra enfermo y que la cárcel de Lorca carece de condiciones para que en ella pueda ser atendido.

Los libros de la Asociación Sindical Agrícola no han sido aún presentados al juez.

Los que entregó el señor Arderius no satisficieron al juez. No están sellados por el Juzgado y no se encuentran reintegrados en la forma debida.

No es, por tanto, cierto que el señor Arderius haya marchado a Madrid.

Tampoco es cierto que el denunciante haya sido encarcelado por haberse demostrado la inocencia de aquél.

El Rey y el Nuncio

Ha estado en Palacio el Nuncio de Su Santidad Monseñor Todeschini, acompañado del primer introductor de embajadores conde del Vell.

Visitó al Rey, con quien celebró una extensa conferencia.

Audiencia regia

Han cumplimentado al Rey el duque de Alba, el teniente coronel don José Millán Astray, el comandante del Tercio de África señor Linera y otras personalidades.

La libertad del exsecretario del Congreso señor Arderius

El restablecimiento de la normalidad en Alemania

Agrávase la situación de Grecia

INFORMACION DE LA TARDE POR TELEGRAMA Y TELEFONO

MADRID

Las Reinas

La Reina D.ª Victoria ha concedido hoy extensa audiencia.

La Reina D.ª Cristina ha sido cumplimentada por el general Bascarrá.

Cacería

El Rey pasó el día de ayer en el Pardo. Estuvo de cacería con el marqués de Viana y otros aristócratas.

MARRUECOS

Parte oficial

Del subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación:

El parte enviado ayer por el general ex jefe del Ejército de Africa, comunica que anoche y en la tarde de hoy fué hospitalizada la posición principal de Tizi Assa, siendo rechazado el enemigo.

Resultó un artillero herido leve y contuso el coronel del batallón de Alava don Victoriano Pedrero.

Ninguno necesita ser evacuado. En el resto del territorio, sin novedad. En provincias, sin novedad.

EXTRANJERO

Disturbios en Baviera

Comunican de Múnich que se continúa registrando disturbios en la mayor parte de Baviera.

Sólo en algunas poblaciones se ha conseguido restablecer totalmente el orden.

La situación de Alemania

Informan de Berlín que el jefe del Gobierno señor Strösmann ha manifestado que en breve se aplicará diversos remedios a la situación planteada por la cuestión del Rhar.

Anuncia también que se atenderá a la modificación del servicio de ferrocarriles y de la reorganización de la Administración pública.

El regreso del Kromprinz

Ha declarado el jefe del Gobierno de Berlín que no era posible negar al Kromprinz la autorización que había solicitado para volver a Alemania.

Tratando de la revuelta promovida por Hitler, ha manifestado que con ella se ha perjudicado mucho al país.

La cuestión de Grecia

Comunican de Atenas que ha sido indicada al Rey la conveniencia de que abdique la corona y que desde luego abandone el territorio nacional.

DE SOCIEDAD

Choque de un autobús y un automóvil

Ayer, a las primeras horas de la tarde, ocurrió en esta capital un suceso que pudo tener desagradables consecuencias.

Por la rouda de Isasa transitaba el automóvil número 456 de la matrícula de esta capital ocupado por su propietario don Rodolfo Vega y un hijo de éste del mismo nombre, y al llegar a las inmediaciones de la Cárcel, el autobús número 1, que marchaba en dirección opuesta, se precipitó sobre el automóvil.

El conductor de éste José Cortés y Cortés hizo funcionar los frenos, deteniendo el vehículo, pero al choque el autobús le hizo descender por la pendiente que hay en aquel lugar unos tres metros próximamente.

El automóvil resultó con un guardabarros y los topes de las ruedas de uno de sus lados rotos y el autobús con un estribo destruido y otros desperfectos de menos importancia.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

NOTICIAS MILITARES

Jefatura

Se ha hecho cargo de la Jefatura Militar el comandante don Joaquín de Souza.

Los restos de Primo de Rivera

El gobernador de Málaga ha telegrafiado al de Córdoba que hoy, en el expreso, saldrían de aquella capital los restos del teniente coronel Primo de Rivera, héroe de Monte Arruit.

Paso de tropas

Ayer, en el tren correo de Málaga, procedentes de Melilla, continuaron su viaje a la Corte las fuerzas de Caballería de Alcázar, que van a asistir al solemne acto de imponer la Gran Cruz laureada de San Fernando al cadáver del teniente coronel Primo de Rivera, que murió gloriosamente en Monte Arruit al frente del regimiento de Alcázar.

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los libramientos siguientes:

Don Manuel Ibarra, don Manuel Sánchez, don Concepción Iglesias, Ayuntamiento de Córdoba, señor jefe de Telégrafos y señor administrador de la cárcel.

De Hacienda

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los libramientos siguientes:

# GRAN TEATRO-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto  
**GRANDES FUNCIONES PARA HOY MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1923**  
 A las 9 de la noche.—Grandiosa función de Cinematógrafo. Dos verdaderos éxitos.—Grandioso estreno de la segunda jornada en cuatro partes de la formidable película alemana en dos jornadas, que se titula ANA BOLENA, fiel reconstitución histórica del reinado de Enrique VIII. La película más costosa de cuantas se han presentado hasta el día.—Segunda y última proyección de la extraordinaria y palpitante actualidad en una parte, EL VIAJE DE SS. MM. LOS REYES A CARTAGENA para la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago, que contiene detalles interesantísimos de este acontecimiento nacional.—Proyección de la divertida comedia en dos partes SC CORAZON ES DE NIÑO.—Durante las proyecciones escoli las comparsas musicales.

## SALON RAMIREZ

GRAN FUNCION PARA HOY MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1923  
 A las 8 y 30 de la noche.—Estreno de la jornada séptima de la monumental serie BEELIN CON RA NEW-YORK, cuyo título es LA APUESTA DEL MILLON y exhibición de la jornada sexta.—Despedida de la notable cancionista de aires regionales MARIA GAMITO.—Despedida de la extraordinaria agrupación artística TROUPE MENDOD, de la que forman parte Isabelita Maseros, Paquita Romero, Pepito Mestres y José Tita, dirigida por el señor Morgod.  
 Notas.—Las películas durarán hora y cuarto.—El espectáculo terminará antes de la una, según orden gubernativa.  
 El jueves 15 debut de la gran compañía de comedias que dirige el primer actor LEANDRO ALPUENTE, y en la que figura la primera actriz ELVIRA PACHECO.—Como fin de fiesta actuará la estrella de variedades LA SULTANITA.—Próximamente PASTORA IMPERIO.

## EN EL AYUNTAMIENTO

# LA SESION DE AYER

El señor Pineda de las Infantas renuncia a los gastos de representación

A las cinco y media de la tarde quedó reunida ayer la Corporación municipal para celebrar sesión pública.  
 Presidió el alcalde don Antonio Pineda de las Infantas y asistieron los tenientes de alcalde y concejales señores de la Cuesta Moral, Besses, Zurbano, Alfaya, Gutiérrez Bayó, Mira, Marqués García, Pérez Sánchez, Grande, Duarte González, Almazán, Castejón Arco, Cuesta Costi, Jarado, Jordano, Hurtado, Rojas, Torres Torre, León Garrido, Castro Medina y de Dios Moreno, asistentes del secretario de la Corporación señor Carretero.  
 El señor Jarado hizo uso de la palabra para manifestar que más su voto a la elección del alcalde, cosa que no pudo hacer en la sesión anterior por no haber asistido a ella. Después dió las gracias a la Corporación por haber rechazado la renuncia que presentó del cargo.  
 El presidente le agradeció su voto y ordena que se le haga constar en esta las palabras del señor Jarado.  
 El señor Pineda de las Infantas hizo presente, que aunque era partidario de los gastos de representación porque no siempre ocuparía la Alcaldía una persona de posición desahogada, él renunciaba a dicha consignación como estímulo a la correspondiente a gastos menores y curules.  
 A propuesta del presidente se anuló las oposiciones que estaban convocadas para cubrir tres plazas de empleados a la Secretaría municipal.  
 Ocurrió después el señor Pineda de las Infantas de la creación de escuelas en Córdoba con relación a una B. O. del Directorio ordenando que para fin de mes se le de cuenta de si han sido solventadas las obligaciones que por dicho concepto tienen contraídas las Ayuntamientos.  
 Propuso que se autorizara la adquisición por administración del material correspondiente a las veinte escuelas que últimamente fueron creadas en esta capital, puesto que no había tiempo material para adquirirlo por subasta según tenía acordado el anterior Ayuntamiento.  
 También ocupó del arriendo de dos locales para instalar las escuelas que no lo tenía. Hizo presente que una de ellas se instalará en las Margaritas y otra en el barrio de Santa María.  
 La propuesta del presidente fué aprobada por unanimidad.  
 Se dió cuenta de una instancia del doctor don Francisco Bueno Roldán solicitando que se le nombre médico honorario de la Casa de Socorro en consonancia con el acuerdo municipal de 3 de Agosto de 1908.  
 El señor Pineda de las Infantas hizo aclaraciones acerca de los méritos contraídos por el señor Bueno Roldán en las oposiciones en que tomó parte y agregó que era un médico de gran prestigio conocido de todos, por lo que creía no habría inconveniente en acceder a lo solicitado.  
 El Concejo aprobó la instancia por unanimidad.  
 Fueron rechazadas una instancia de don Rafael de la Torre Brieva solicitando la dirección de la Banda municipal de música; otra de doña Soledad Márquez Blanca solicitando la reducción del justiprecio de una parcela de terreno y otra de don Jerónimo Maestre solicitando que se le adjudicase un local en la Huerta del Rey.  
 Estas instancias habían sido informadas desfavorablemente por las comisiones respectivas.  
 Después de aprobadas las cuentas que figuraban en el orden del día, el señor Grande pidió que las cuentas que presentaba el arquitecto las justificase por metros cúbicos con el fin de facilitar el trabajo a la Comisión.  
 El presidente hizo algunas aclaraciones respecto a las cuentas anteriores y dijo que en lo sucesivo todas las obras se harán por subasta o concurso para evitar responsabilidades al Ayuntamiento.  
 El señor Almazán también se ocupó de la data de unas cuentas por adquisición de sábanas, contestándole el alcalde que ex lo excesivo las ofertas serán examinadas por la Comisión correspondiente.  
 Fueron aprobados sin discusión todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día.  
**Ruegos y preguntas**  
 El señor Almazán se lamentó de que a pesar de haberse pasado revista a la

Guardia municipal no se haya adoptado ninguna de las medidas propuestas por la Comisión que tuvo a su cargo el trabajo de examinar a dichos empleados.  
 También solicitó que se dote de capetes a los guardias de la sección montada.  
 El señor Pineda de las Infantas manifestó que sabrá hacer cumplir el reglamento y dió amplias explicaciones para demostrar que la Guardia municipal no podía ser sustituida con la ligereza que el señor Almazán quería.  
 Añadió que tenía el propósito de que los guardias que vayan sustituyendo a los ineptos estén en condiciones tales de aptitud que sus servicios se hagan notar en la población.  
 El señor Grande se ocupó de la cobranza del reparto vacinal o hizo presente que antes de proceder a la exacción del impuesto debía decirse en que irá a ser empleado el dinero.  
 El señor Pineda de las Infantas dijo que una reclamación en análogo sentido fué hecha en la sesión anterior por un ciudadano, quien se le contestará por escrito y agregó que aunque la pregunta hecha por el señor Grande es de mucha importancia para tratarla en la sesión de ruegos iba a contestarle cumplidamente.  
 Hizo presente que la cobranza del repartimiento vacinal fué acordada por un Ayuntamiento anterior y que él se partiendo también de la misma medida, porque se trata de una cosa perfectamente legal.  
 Manifestó que no podía exigirse a las corporaciones que se hallan prescrites cuando carecen de medios para desarrollarlos.  
 Primero—dijo—hay que recandar y luego se cuando debe saberse en qué se va a emplear el dinero.  
 Nosotros estamos en los prolegómenos de la acción de este Ayuntamiento y debemos procurar que el día de mañana Córdoba entera sepa quienes defienden sus intereses.  
 El dinero que se recauda se empleará en el mejoramiento de Córdoba, de forma que todos los ciudadanos puedan sentir la mejora.  
 Tengo la seguridad de que en esta empresa me acompañará el pueblo y me apoyará el Ayuntamiento.  
 Yo no tengo plan trazado, pero estoy animado de los mejores deseos. Quizá en una sesión inmediata pueda dar alguna idea acerca de lo que pienso hacer.  
 Entiendo que hay que hacer un estudio detenido de las mejoras urgentes que Córdoba necesita, pues sería contraproducente hablar de planes definitivos que no podríamos realizar nosotros.  
 Nosotros haremos todo lo que podamos y lo que que por hacer lo dejaremos en condiciones tales que el Ayuntamiento que sustituya a éste no tenga que hacer grandes esfuerzos para terminar la obra que dejamos iniciada.  
 El discurso del señor Pineda de las Infantas fué acogido con muestras de aprobación por los concejales y por el público.  
**Reclamaciones y denuncias**  
 El señor Pineda denuncia que pueden subir a la tribuna, por el turno que se le nombra, los ciudadanos que tengan solicitado hacer uso de la palabra.  
 En primer lugar comparció don Raf. el de la Torre Brieva, quien manifestó que sus propósitos habían perdido ya efecto por haber sido desechada la solicitud que tenía presentada el Cabildo.  
 No obstante dió lectura a una solicitud justificando las causas que le obligaron a dejar el cargo de maestro de la Banda municipal de música y pidiendo que se lo reponga en su puesto, ya que existe la vacante que se produjo al marcharse él.  
 Después sabió a la plataforma don Joaquín P. Madrigal, quien comenzó elogiando que el cargo de alcalde haya recaído en persona tan prestigiosa como el señor Pineda de las Infantas.  
 Añadió que ello significaba una especie de reivindicación hacia la persona de don Patricio López y González de Canales, cuya actuación ha sido ya juzgada por la inspección militar, sin que encontrara motivo alguno para proceder contra él.  
 Un concejal ensorbercido—continuó diciendo—dijo que el pueblo era indigno de que se le gobernara. Yo digo que el pueblo no es indigno y en todo caso lo sería porque los intelectuales usaron mal sus predicamentos.  
 El señor Pineda llamó la atención del

orador, diciéndole que no tenía facultades para analizar la conducta de los concejales, sino únicamente para hacer reclamaciones o denuncias.  
 Continuó el señor Madrigal, confesando que no le movía el espíritu de venganza.  
 Hizo presente que en una sesión municipal celebrada a principio de año un concejal, que se acusaba a sí mismo, propuso que se le persiguiera de oficio a causa de haber recogido en un manifiesto una denuncia relativa a las relaciones existentes entre el Ayuntamiento y la Fábrica del Gas.  
 El señor Madrigal repitió los juicios que expuso en un folleto acerca de la cuestión del gas, y el señor Pineda de las Infantas le hace presente que no se ceñirse a lo dispuesto en el Real Decreto que lo autoriza para hablar, tendría que retirarle la palabra.  
 El señor Madrigal relató la actuación del Juzgado en el asunto, haciendo notar que si en las manifestaciones que hizo al juez hubiese sido apreciado algún delito, por injurias o calumnias se hubiese ordenado su encarcelamiento.  
 Agregó que como ni el Ayuntamiento ni la Empresa de Gas han cambiado de procedimientos, él se veía precisado a mantener las palabras que antes pronunciara.  
 El señor Pineda le preguntó qué palabras eran esas que mantenía y el señor Madrigal rectificó diciendo que, si no textualmente, mantenia su espíritu.  
 El Presidente le notificó que había tenido mucha tolerancia y que el discurso ya que éste no se ajustaba a los preceptos del Real Decreto antes citado y nuevamente le dijo que le retiraría la palabra.  
 También le hizo presente que quedaban cuatro minutos para que se cumpliera el tiempo que cada orador puede estar en el uso de la palabra.  
 Continuó hablando el señor Madrigal y concretó su denuncia en la forma siguiente:  
 No se cumplen los contratos establecidos entre el Ayuntamiento y la Fábrica del Gas.  
 Se están pagando tarifas ilegales y el precio del fluido eléctrico ha debido de estar rebajado desde hace dos años.  
 Finalmente manifestó que había entregado al gobernador un escrito relativo a asunto y que al dirigirse al Ayuntamiento sólo lo hacía con el propósito de advertirle de que desde hace cincuenta años se vienen vulnerando los intereses de Córdoba sin que se haya impuesto ninguna multa a la empresa.  
 Comparció en último término don Isidro González, quien pidió que se proceda al arreglo de varios arriendos y que se prohiba que el vecindario haga ciertas necesidades en sitios muy concurridos.  
 Se lamentó después de la falta de arbolado y solicitó que esas suplantadas aquellos que por capricho de los propietarios fueran cortados.  
 Finalmente se interesó por la visita de la zona paralizada de la Huerta del Rey.  
 El alcalde dijo a todos que se lo contestaría por escrito y levantó la sesión.

## Sociedad Filarmónica Cordobesa

Por el presente se hace saber a los señores socios que a las cinco y media de la tarde de los días 23 y 24 de Noviembre, en el local del Gran Teatro, se celebrarán dos conciertos a cargo del eminente violinista Karan, acompañado al piano por Para Lago.  
**Programa del día 23**  
 Concierto en Mi de Mendelssohn; Sonata de Chopin; Nocturno de Chopin; El Cucú de Dago; Aires Bohemios de Sarasate.  
 Además se pone en conocimiento de los señores socios que los conciertos de Diciembre serán dos; a cargo del pianista ruso Breitwiski, el primero; y el segundo, por el eminente violonchelista Caziado, acompañado al piano. Para estos conciertos, que se celebrarán, según se anunciará antes del día 8, se usará un magnífico piano Playel de gran cola, traído expreso.—La Directiva.

## PENSAMIENTO

Hay en Córdoba muchas zapaterías, es verdad, pero que renua artículos para todas las clases sociales, solo la de SAPEÑA. Después renuevan tan solo TREINTA PESOS en ticket, SAPEÑA os regalará una bonita CE-7A de mimbre muy necesaria en toda casa bien administrada. SAPEÑA, Codo de Cárdenas, 26

## Una joven aprovechada

Ayer los guardias del Cuerpo de Seguridad números 53 y 58 detuvieron, a requerimientos de don Francisco Jiménez Caro, a la joven de diecinueve años de edad Fuencanta Obrero Roldán, por suponerla autora de la sustracción de dos sirtijas.  
 La referida joven fué conducida a la Comisaría de Vigilancia.  
 El comisario de Vigilancia don Juan Herrera, interrogó hábilmente a Fuencanta, la cual se confesó autora de la sustracción de referencias, interviniéndosele las dos sirtijas.  
 Además se comprobó que la referida Fuencanta Obrero sustrajo hace varios días algunos pares de medias y calcetines en el establecimiento de los señores Sánchez Hermanos y varios metros de tela en el establecimiento que don Pedro G. Herrera tiene situado en la calle Mármol de Bañuelo.  
 A Fuencanta se le ocuparon también otras sirtijas y algunas papeletas del Monte de Piedad.  
 La referida muchacha ha sido puesta a la disposición del Juzgado de Instrucción correspondiente.

## TRIBUNALES

**Juicios para mañana**  
 En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones contra Antonio Reis Guillermo.  
 De la defensa del procesado está encargado el abogado señor Pavón.  
 En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Manuel López Peralvo y otros.  
 De la defensa del procesado está encargado el abogado señor Barrios Rejano.  
 En la misma Sección se celebrará la vista de la causa incoada en el Juzgado de Castro del Rio, por el delito de hurto, contra Modesto Moreno Martín.  
 Informará en defensa del procesado el letrado señor Altamirano.  
 En la Sección segunda se verificará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuentebajuna, por los delitos de hurto y robo, contra Antonio Machío Alvarez y otro.  
 De la defensa de los procesados están encargados los abogados señores Ortiz Molina y Calderón.  
 En igual Sala se verificará la vista de la causa incoada en el Juzgado de Priego, por el delito de disparo, contra Francisco Antonio Ruiz Avalos.  
 De la defensa del procesado está encargado el letrado señor Santolalla.  
**Sentencias**  
 La Sección primera de esta Audiencia se dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de Bañalaco, por el delito de lesiones, contra Vicente Montero Palomino, imponiéndole la multa de 125 pesetas.  
 Igual Sala ha emitido su fallo absoluto en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de amenazas, contra José Flores Porras.  
 La Sección segunda ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida en el Juzgado de Baños, por el delito de amenazas, contra Luis Trigueros Fernández y Francisco Quero Villaverde.  
 Igual Sección ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Fuentebajuna, por el delito de hurto, contra Manuel González García, condenándolo a cuatro meses y un día de arresto mayor.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.  
 Para evitar los perjuicios de devolución de Letras se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

## Gacetillas

**Augustos viajeros**  
 Mañana, por la tarde, llegarán a Córdoba, para asistir al homenaje al Gran Capitán, Sr. Altezas Reales los Infantes don Carlos y doña María Luisa.  
 Se hospedarán en la suntuosa morada de los señores Marqueses del Mérito.  
**Suspensión de audiencias**  
 El Prelado de esta Diócesis ha suspendido las audiencias a causa de hallarse indispuesto.  
**Adornos y novedades**  
 Si le inter-sa adquirir algo realmente nuevo y con gran profusión de gustos y estilos diferentes, visite LA SEVILLANA y verá el mejor surtido y los precios más ventajosos. Codo Cárdenas, 24  
**Accidente con fortuna**  
 Ayer tarde cruzaba un carro del cuartel regimiento de Artillería pesada por el puente que hay en el sitio denominado "Esquina de Parada" al mismo tiempo que por debajo de dicho puente pasaba el tren correo de Sevilla, y al ruido de éste se asustaron las caballerías del vehículo, revolviéndose y rompiendo la lanza.  
 Uno de los soldados que iban montados en las caballerías se arrojó al suelo y en unión de sus compañeros que iban con el carro lograron, no sin correr gran peligro, impedir que las caballerías se arrojaran por el perfil del puente.  
**Regreso de una comisión**  
 Han regresado las personalidades que fueron Madrid para gestionar la construcción del ferrocarril de Córdoba y Puertollano y la designación de Córdoba como capitalidad de la región de Andalucía oriental.  
**DR. BENITEZ ROJAS**  
 ESPECIALISTA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
 Profesor del INSTITUTO RUBIO  
 Isaac Peral, 4.—De 11 a 1 y de 3 a 5  
**Una niña con quemaduras**  
 Ayer, a las diez de la mañana, la niña de dos años de edad Francisca Fernández Estévez tuvo la desgracia de caer en un brasero, en su domicilio, casa número 83 de la calle de San Fernando.  
 Seguidamente el padre de la pequeña la trasladó a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Manuel Mesroy y el practicante don Angel María auxiliaron a la pequeña, apreciándosele quemaduras de primer grado en la mesa derecha, que fueron calificadas de pronóstico leve.  
**Farmacia del Dr. G. Escrivá**  
 SAN PABLO, 3 y 5 (PLAZA DEL SALVADOR)  
 Esmerada preparación de fórmulas y prescripciones.—Productos puros.—Herboristería medicinal.—Aguas minerales.—Laboratorio de esterilización.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

# GRAN TEATRO

El Viernes, día 16 de Noviembre, grandioso debut de la Compañía de Comedias de Paco Alarcón, en la que figura la eminente primera actriz **Maria Luisa** con la reposición de la comedia en tres actos de José Ferrandez del Villar, titulada PANTINO PIA, estrenada por esta Compañía en el Teatro Infanta Isabella, en Madrid, y representada más de 100 veces consecutivas con éxito inmenso.  
 El sábado 17 gran acontecimiento teatral.—Estreno de la comedia en tres actos de Fernández del Villar, EL PASO DEL CAMELLO.  
 La obra de mayor éxito de la temporada de Madrid, donde a pesar de las representaciones, continúa en cartel con llenos todas las noches.—Su autor es el mismo estrenado.  
 Nota.—A causa de celebrarse en el Gran Teatro la función homenaje al Gran Capitán en la noche del 15 del corriente, queda aplazado el debut de la Compañía hasta el viernes 16.

## La velocidad de los automóviles

Ramón Saiz Sánchez, conductor del automóvil número 303, de la matrícula de Madrid, ha sido denunciado por circular con un vehículo a excesiva velocidad por el paseo del Gran Capitán.

## LAS AGUAS DE LANJARON

Se expenden directamente desde el manantial.  
 Dirección: Bañadero y Aguas de Lanjarón, Avenida de Alfonso XIII.  
**LANJARON**

## Infraactor

El dueño del establecimiento de ultramarinos situado en la casa número 1 de la calle de Pedro López, Rafael Novell Valls ha sido denunciado por haber expuesto artículos el domingo último, después de las horas señaladas para el cierre.

## Traslado

Don José Zurbano Miranda, traslada su domicilio y despacho, desde 1.º de Diciembre próximo, a la casa de su propiedad calle de García Loversa, número 6

## Un joven galante

En la Comisaría de Vigilancia se personó ayer el vecino de esta capital Juan Laguna Recio, domiciliado en la calle de Alfaro, número 60, formalizando una denuncia contra el joven de diecinueve años de edad Fernando Molinés Díez, quien dirigió insultos y amenazas a Eloisa Laguna López, joven de quince años, hija del denunciante.

## Telegrama

Calzados Príncipe, Espartería 3. Córdoba Barcelona 14 + 6 L 21 + 23 + 20.  
 Mercado pieles en alza pero nosotros hemos conseguido enorme partida que nos permite autorizar esa Sucursal venda calzado cosido todo suela y emplantillado sin cartón, garantizado A PTAS. 14'95 PAR. Únicamente venderán clientela Córdoba cinco mil pares por tener muchos compromisos; entrega inmediata

## Compañía Nacional de Piel y Calzados S. A.

NOTA.—Calzados con piso de goma americano ROMPEPIEDRAS en todos los cortes, color y negro, para caballero, a pesetas 3'50 par.  
 No confundirse: CALZADOS PRINCIPE, Espartería, 3.—Córdoba.

## Reclamado detenido

El inspector del Cuerpo de Vigilancia don Carlos Santos Madrona, detuvo el domingo último en la Estación Central de los ferrocarriles al joven de diecinueve años de edad Francisco García Palés, quien estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Mostilla para cumplir condena por un delito de estafas.

## Piel, Sífilis, Venéreo

**J. GARZON** Médico especialista  
 Ex-agregado a la clínica del Real Hospital del Buen Suceso.  
 DE 11 A 1 Y DE 3 A 5  
 Duque de Fernán-Núñez, 7.—Córdoba

## Hurto de una sirtija

La joven de vida airtija Concepción Redondo Lucas, domiciliada en la casa de leocinio situada en la casa número 5 de la calle de José Zorrilla, se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que hace unos quince días José Rosé Bonilla, cabo del regimiento de Ingenieros, domiciliado en la casa número de la calle de Hernán Ruiz, se llevó una sirtija de oro con diamantes, que tenía la denunciante encima de la mesa de noche de su habitación.

## Se venden

viguetas y columnas de hierro fundido y varios pares de puertas, entre ellas unas de calle grandes. También se venden chubesky de varios tamaños. Razón de la Araceli Osuna, Codo de Cárdenas, 18.—Córdoba.

## Restaurant del Torrell

Victoriano Rivera (antes Plata), Calle de San Nicolás, 2 y 4. COCINA A CARGO DEL ACREDITADO MANUEL CASTILLO. Cubiertos desde 3'50 pesetas. Plato del día: Lengua de vaca a la catalana.

## Restaurant LOS LUIS

Torre de San Nicolás, 2 y 4. COCINA A CARGO DEL ACREDITADO MANUEL CASTILLO. Cubiertos desde 3'50 pesetas. Plato del día: Lengua de ternera salsa portuguesa.

## RESTAURANT DEL BRILLANTE

Almuerzos compuestos de tres platos, pan, vino y postre, 4 pesetas.

## Antonio de la Torre Venéreo

S. JOSE. Fábrica de sombreros y modas. LA PALMA. Venta de toda clase de quinas, muebles y camas especiales. dos tamaños y medidas especiales. JESUS MARIA, 1.—CÓRDOBA

## Se venden

viguetas y columnas de hierro fundido y varios pares de puertas, entre ellas unas de calle grandes. También se venden chubesky de varios tamaños. Razón de la Araceli Osuna, Codo de Cárdenas, 18.—Córdoba.

## ZOTAL

Para el ganado Para el ganadero Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

## ESPECIAS EN RAMA Y MOLIDAS

ABSOLUTAMENTE PURAS.—ALMACEN DE COLONIALES TEJADA Y GARCIA.—Avenida de Cervantes

**Prostituta denunciada**  
 La joven de vida alegre Francisca Estévez Carmona ha sido denunciada por infringir las disposiciones gubernativas.  
**Por insultos**  
 Francisca Fernández Carmona y Escarnación Guerrero Estévez han sido denunciadas por haber dirigido insultos a Antonia González Alcaide.  
**DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ**  
 Ha trasladado su clínica de oftalmología a la calle Jesús María.  
**Una mujer herida**  
 Ayer, a las cuatro y media de la tarde, ocurrió un desagraciado suceso en un hospital.  
 La joven de dieciséis años de edad quina Sarraón Cano se hallaba en un micilio, casa número 2 de la calle de solación, fregando una escalera.  
 Joaquina utilizaba de recipiente jofaina de pedernal.  
 Joaquina, al efectuar un movimiento la maia fortuna de rodar por la escalera.  
 La jofaina se rompió y una pedernal clavóse en una mano de la niña.  
 Este se trasladó seguidamente a la casa de Socorro, donde el médico de don Fernando María y el practicante Teodomiro Mesroy la auxiliaron, citándole una herida contusa en la palmar izquierda.  
**CYMA**  
**PIEZAS INTERCAMBIABLES**  
**COMPOSTURAS FÁCILES**  
**RELOJ SIEMPRE NUEVO**  
**Avisos útiles**  
**Cura el estómago el Rikiz Saló de la**  
**SECCION RELIGIOSA**  
**SANTO DEL DIA**  
 Hoy: San Diego de Alcalá, confesor.—San Sotero, mártir, y San Lorenzo, obispo.  
**JUBILEO CIRCULAR**  
 Hoy y mañana en la iglesia del Buen Pastor sufragio del muy ilustre señor don Manuel quez y Rivas, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.  
**XI ANIVERSARIO**  
 Las misas que se celebran el día 4 de Noviembre en la parroquia de San Nicolás, serán en sufragio por el alma de la señora doña Herrero, viuda de don Fernando Muñoz de vela (q. e. p. d.)  
 Sus hijas ruegan a sus amigos y personas que las encomienden al Sagrado Corazón de María a la Santísima Virgen del Carmen.  
 Hay concedidas indulgencias en la festividad.  
**Nuevo Restaurant Miguel**  
 Calle Marqués de Bell (antes Barrio) Teléfono 149  
 Plato del día: Lengua de vaca a la catalana.  
**Restaurant del Torrell**  
 Victoriano Rivera (antes Plata), Calle de San Nicolás, 2 y 4. COCINA A CARGO DEL ACREDITADO MANUEL CASTILLO. Cubiertos desde 3'50 pesetas. Plato del día: Lengua de ternera salsa portuguesa.  
**RESTAURANT DEL BRILLANTE**  
 Almuerzos compuestos de tres platos, pan, vino y postre, 4 pesetas.  
**Antonio de la Torre Venéreo**  
 S. JOSE. Fábrica de sombreros y modas. LA PALMA. Venta de toda clase de quinas, muebles y camas especiales. dos tamaños y medidas especiales. JESUS MARIA, 1.—CÓRDOBA



